



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO NÚM. 2493



CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros:

El Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Nacional de Vigilancia y las Comisiones Nacionales, han emitido un citatorio convocando a todos los delegados de especialidad de la Sección Matriz y a los Secretarios Generales de las Secciones Foráneas a participar en la Asamblea Nacional que se llevará a cabo el día 7 de noviembre del presente año, con el propósito de definir nuestro posicionamiento y estrategia hacia una Jornada de Lucha desde el espacio de la UNT y el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que coincida con la solidaridad y el apoyo a la lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas, a partir de la siguientes consideraciones:

1. A pesar de las declaraciones triunfalistas de los funcionarios del gabinete económico que aseguran que el final de la crisis ya llegó, los hechos anticipan otro año de retroceso económico, el presente año el PIB decrecerá alrededor de un 10%, para el siguiente se auguran mayores dificultades económicas para los trabajadores que tendrán que hacer frente a mayores impuestos tanto en IVA como en ISR, como de telefonía y un mayor costo de la vida, mientras que se mantienen los privilegios fiscales de las grandes empresas, con lo que se fortalece una política que transfiere el costo de la actual crisis económica a los trabajadores del campo y la ciudad.
2. La economía mexicana está devastada por el manejo irresponsable de los gobiernos encabezados por la derecha, los que hicieron un manejo irresponsable durante 9 años de los excedentes petroleros, de los ingresos de las remesas de los mexicanos en el extranjero y del turismo, ingresos que fueron dilapidados irresponsablemente al propiciar un incremento desmesurado del gasto de operación del gobierno federal, con el pago de altos sueldos a la alta burocracia y un incremento sin precedentes de los puestos de dirección. La economía mexicana ha sufrido en los últimos años de resultados pobres y de escaso dinamismo para crecer y desarrollarse, lo que propició un estancamiento y reducción del mercado interno sin precedentes. Con la llegada de la crisis y la disminución de la economía nuestro país sufrió una pérdida de centenares de miles de empleo y la profundización de la brecha que separa a los ricos y a los pobres de nuestra nación.
3. Es en este contexto donde se da el golpe al SME el pasado 10 de octubre, en el que se consumó una artera agresión en contra del movimiento obrero independiente, al decretar el gobierno federal la disolución de la empresa LyFC y mandar prácticamente a la calle a más de 40 mil trabajadores, despidiéndolos y eliminando su Contrato Colectivo de Trabajo.
4. Para sostener esta agresión el gobierno federal, en alianza con los medios de comunicación, emprenderían una campaña de prensa sin precedentes para culpar a los trabajadores y a su organización sindical como los únicos causantes de la crisis por la que atraviesa esa empresa. Con esta acción el gobierno muestra sus verdaderas intenciones contra el sindicalismo autónomo e independiente, colocando a nuestra organización en el centro de estas intenciones, y mantiene su pretensión de privilegiar al sindicalismo corporativo, autoritario y convalidador de sus políticas públicas como la única opción de relación.
5. Las organizaciones de la UNT y el STRM, manifiestan su preocupación de frente a esta situación, ya que el gobierno opta por una acción autoritaria para deshacerse de un sindicato incómodo para sus intereses y el de sus aliados, para de esta manera abrir la puerta a jugosos negocios privados con la utilización de la red de distribución con la que cuenta la LyFC para servicios como el triple play. Asimismo refleja la incapacidad del gobierno para proponer una solución con la organización sindical que permitiera la transformación productiva y modernización negociada de su fuente de empleo y de su Contrato Colectivo. El mensaje al conjunto del sindicalismo es claro: donde hay una buena oportunidad de negocio para los aliados empresariales del régimen, como el capital transnacional español, los sindicatos y los contratos colectivos de trabajo les resultan un estorbo.

6. Estos son elementos que los telefonistas tenemos que tomar muy en cuenta debido a que en este momento, estamos librando una lucha en dos frentes: ante el gobierno buscamos que se acepte la participación de TELMEX en el mercado del triple play mientras que con la empresa seguimos insistiendo en el cumplimiento cabal de los compromisos relacionados con el Acuerdo Marco, particularmente los relacionados con la inversión, la materia de trabajo, la revisión de los perfiles de puesto, la capacitación y en síntesis, la participación de los telefonistas en el desarrollo futuro de TELMEX. En el marco de esta lucha, un factor adverso es la actitud parcial de las autoridades reguladoras de las telecomunicaciones que, en todo momento, han tratado de favorecer a los competidores de TELMEX como MOVISTAR y las compañías cableras, por lo que no es insensato considerar que, en el caso de que el gobierno logre sus propósitos en relación al SME, esta tendencia negativa se recrudecerá.
7. Existen por otro lado indicios de que las autoridades laborales están actuando para tratar de neutralizar o contener a nuestra organización utilizando algunos de los procedimientos que aplicó con los electricistas y con los mineros. No es ocioso recordar que uno de los factores que le ayudaron al gobierno a llevar al SME hasta el punto en que se encuentra actualmente, fue un conflicto interno derivado de una elección muy competida en la que la planilla perdedora propició la intromisión del gobierno en la vida interna del sindicato al presentar una demanda que cuestionaba la validez del proceso electoral.
8. En el STRM, que es nuestro caso, a pesar de la amplia y contundente mayoría con que se sustentaron tanto el reciente proceso electoral interno, como la reforma estatutaria que lo hizo posible, un reducido grupo de "compañeros" haciendo el juego al gobierno, por una parte José Patricio Díaz Rosas, Ricardo Arzate Rivas, Walfred Nieto Ángeles, Alicia Sepúlveda Núñez, José Artemio de la Rosa Ovando, Antonio Moreno Cruz y Angelina Reyes Harris; y por otra Andrónico Martínez Aguilar, Silvestre Tapia Martínez, Ramón Evaristo Félix Vázquez, Hugo Martín Vázquez Madrigal, Jorge Zambrano González, Pablo Ángel Lugo Colín y Efraín Torres Zaragoza, han cuestionado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje ambos procesos. La Junta ha dado entrada a esta demanda con la clara intención de golpear a nuestro sindicato, por el papel que estamos desarrollando en la solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas e instancias como la UNT y el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas. Es inadmisibles que estos "compañeros" demandantes que han expresado en aparente solidaridad con el SME y criticado al gobierno por su intromisión en su vida interna, no sean capaces, en un ejercicio mínimo de congruencia, de entender que, con sus acciones le hacen el juego al gobierno y atentan contra nuestra organización como se ha demostrado en el caso que vivimos los compañeros electricistas.

En conclusión, los telefonistas tenemos que ver al conflicto del SME como algo que va más allá de la simple solidaridad para un sindicato en apuros. Se trata de defender al sindicalismo, al derecho de los trabajadores a organizarse de manera autónoma, a las empresas estratégicas, a las fuentes de trabajo y al futuro de un país en el que es indispensable construir un nuevo proyecto de nación para recuperar el crecimiento bajo condiciones de justicia y equidad.

Para los telefonistas, en lo particular, esto significa preservar nuestro derecho a incrustarnos en el desarrollo que tendrán las telecomunicaciones a partir de la profesionalización del recurso humano. Para lograr estos propósitos es indispensable detener la actual ofensiva antisindical y cerrar filas alrededor de nuestro proyecto como organización autónoma, por ello una de las tareas esenciales de la Asamblea Nacional, será discutir nuestra participación dentro de la Jornada Nacional de Solidaridad con el SME del 11 de noviembre, como parte de una estrategia integral para avanzar en los objetivos definidos por el documento de Táctica y Estrategia aprobado por la XXXIV Convención Nacional Ordinaria y Democrática, y en esta perspectiva, mantener la unidad y cohesión internas resulta fundamental para salir avantes y fortalecer el proceso de construcción de la siguiente etapa de nuestro proyecto sindical.

Fraternalmente
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
México, D. F., a 5 de noviembre del 2009.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales